

## UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo - Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS RESOLUCIÓN Nº  $\phantom{0}$  DE  $\phantom{0}$  2011

"por la cual se autoriza la homologación de semestre de practica a un estudiante del programa Administración de Empresas"

# EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

#### **CONSIDERANDO:**

- Que El estudiantes del Programa Administración de Empresas Alejandro Madera Vergara código 51980101800362, solicitó al Consejo de Facultad la homologación del Semestre de Práctica.
- Que En el Consejo de Facultad, en sesión del día lunes 9 de mayo de 2011, se presentó el estudio de homologación realizado por los Coordinadores del Semestre de Práctica.
- Que De acuerdo al resultado del estudio de homologación y la presentación del informe final el estudiante cumple con los requisitos para la aprobación de la homologación del Semestre de Práctica.
- Que Teniendo en cuenta los considerandos anteriores el Consejo de Facultad;

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Autorizar la homologación del semestre de práctica al estudiante del programa de Administración de Empresas

Código	Nombre		Nota Aprobatoria
51980101800362	ALEJANDRO VERGARA	MADERA	3.5

**ARTÍCULO 2º**. La presente resolución rige a partir de la fecha de su Expedición.

### **COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los diez (10) días del mes de mayo de 2011.

Original firmado por: Original firmado por:

WILSON CADRAZCO PARRA PEDRO HERRERA GUTIERREZ

Presidente Secretario